

SUSCRIPCION

En Baeza, un mes. 0'50 p'as
Fuera, un trimestre. 2'00
Anuncios y comunicados,
Precios convencionales.
NUMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

Baeza

CORRESPONDENCIA

Se dirigirá al Director o al Administrador, según el asunto que lo motive.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aun cuando no se publiquen.

SEGUNDA ÉPOCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE, DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

DIRECTOR: PEDRO L. NAVAJAS * Redacción y Administración, Alfonso XII, 1. * GERENTE: MANUEL GARRIDO SANTIAGO

La preocupación actual

Llevamos muchos días, todos los de la semana anterior, dando vueltas a la idea, aspiración o proyecto de realizar gestiones, para conseguir se destine a esta ciudad uno de los cuerpos de artillería que han de crearse recientemente.

El asunto ha venido a sacar a Baeza de su habitual sopor. La vida lánguida de nuestro pueblo ha sido conmovida por una causa y una ocasión, que bien merecen se les consagrar atención profunda y un vivo interés. Por este motivo, el expresado asunto ha sido el objeto principal de todas las conversaciones, y el que ha ocupado a los que tienen el deber de tomar en consideración todo lo que constituye un anhelo de la opinión pública.

Es forzoso reconocer, sin embargo, que no vemos en los baezanos el calor y entusiasmo que parece debía producir en ellos la sola perspectiva, la mera posibilidad de conseguir aquello. Es verdad que nuestro carácter, tan inclinado a los fatalismos y sus secuelas; tan habituado a menospreciar lo que somos y lo que tenemos, nos hace desconfiar, ante todo, del éxito de la empresa. Es verdad que el beneficio que representaría para esta ciudad aquella aportación sería tan inmenso, que parece felicidad inmerecida y, por tanto, esperanza de ilusos el alcanzarlo. Es verdad también que tan suspicaces y

pesimistas nos sentimos, que por doquier surgen las objeciones al proyecto, y son innumerables los ingenieros y técnicos espontáneos que nos hacen notar muy seriamente que no tenemos campos de tiro, ni de instrucción, ni parques, ni talleres, ni barracones, ni nada de lo que es indispensable a un regimiento o unidad de artillería.

Nosotros creemos que todo eso es sencillamente pereza mental y pereza física y, sobre todo, ausencia de un sentimiento que todo lo mueve en el mundo. Nosotros creemos que eso es falta de amor. En este caso falta de amor patrio, y por consiguiente, falta de resolución, falta de espíritu, de sacrificio, falta de abnegación, falta de energía para emprender una aventura u obra o campaña, que exigirá, claro es, muy poderosos esfuerzos y muy onerosas condiciones.

Baeza cuenta con sobrados elementos para pensar seriamente en el éxito. Tiene, en primer lugar, la base fundamental, que es el Cuartel de San Andrés. Muy abandonado y todo, destrozado si se quiere; pero elemento valiosísimo, que supone un primer gasto realizado de ciento cincuenta mil pesetas.

Baeza tiene situación geográfica y aún estratégica adecuadas. Está en el centro de la provincia, en posición que domina las cuencas del Guadal-

quivir y el Guadalimar, en punto convergente de las operaciones militares de todos los tiempos, y a buen seguro, que los técnicos que fijen su atención en estas particularidades de nuestro pueblo, no han de pasarlas por alto muy a la ligera.

Baeza tiene también, como cosa valiosísima que ofrecer, cultura, ilustración y distinción. Es decir, tiene Centros, Establecimientos y Corporaciones que le presten ese carácter. Tiene una gloriosa representación de la Iglesia en la Catedral. Otras no menos levantadas para el espíritu, en el Instituto General y Técnico, en el Seminario Conciliar, en la Escuela de Artes y Oficios. Tiene instituciones seculares en el orden de la justicia y en otros, que hacen de esta población de 16.000 almas un tipo de capital de provincia de no desmedrado rango; y tiene una historia y un carácter y una bien sentada fama de noble, caballerosa y hospitalaria, que muy bien la califica para brindar con ella al Estado, al objeto de que sirva de alojamiento a una brillante representación del Ejército Español.

Nuestra ciudad puede ofrecer del mismo modo, condiciones ventajosísimas y elementos abundantes para el aprovisionamiento de hombres y ganado. La buena calidad de los productos de esta región, las innumerables huertas que hay para excelentes forrajes y todas las cosas de esta índole que pueden ser consideradas, son también un factor de influencia nada despreciable.

Campos de instrucción, cam-

pos de tiro? ¿Donde los habrá mejores que en este término municipal y en los colindantes más próximos? Sería necesario habilitarlos, es evidente; pero eso tendrán que hacer en las poblaciones a que se destinen los nuevos Cuerpos. Tendrán que cambiar su destino, que es lo que Baeza podía hacer con mucha ventaja también.

Baeza, por último, al afrontar esa empresa, cuenta con elementos económicos para darle cima y en su interés estaría el emplearlos sin tasa. Una población con capacidad para producir cien mil fanegas de trigo y que exporta algún año ciento cincuenta mil arrobas de aceite, tiene fuerza contributiva para eso y para más. Una ciudad que reúne todos los años 35 o 40 mil pesetas para toros y pierde por término medio 10.000, puede sentir el atrevimiento de tal aspiración.

Pero los toros, las verónicas, los faroles y los molinetes son nuestro ideal. Lo demás son coplas de calainos.

Los libros de texto, o el asador para los padres de familia.

Es caso, lector, salvando todos los respetos, de echar un cuarto a espadas sobre este asunto.

Doce, dieciseis, veinte pesetas suelen valer esos libritos, que tienden a instruir e ilustrar a la juventud estudiosa y a dividir, mitad por mitad, a los padres de familia; los cándidos padrés de familia que caen en la tentación de dar carrera a sus hijos, atraídos por el señuelo de la tutela que a los súbditos debe el Estado.

Hemos dicho libritos y nos apresuramos a retirar la palabra. La consideración del tamaño nos hizo pronunciarla. Pero aunque la ciencia no se mida como los áridos y líquidos, llamémosle volúmenes, con lo cual rendimos el merecido tributo al esfuerzo mental que requiere una de esas obras, y que, a no dudar, han exigido las puestas al alcance de los alumnos del Instituto de Baeza.

Así y todo, no está justificado el que se fije a los libros precio tan exorbitante. Esto constituye un verdadero abuso, unas horcas caudinas, levantadas contra el peculio familiar. Se objetará que todo está caro; que el papel ha subido de precio asombrosamente, que los gastos de edición son considerables, etc...; se dirá también, como razón suprema, que el acto de adquirir los libros es voluntario, y algún argumento, de la pura cepa del radicalismo baezano, nos advertirá de que lo conveniente para el que no pueda estudiar con dinero largo, es renunciar a los estudios.

Todo eso y mucho más se puede decir. Mas ¿quién se dará por convencido? Si el papel y la impresión y los demás gastos, estuvieran en relación con el precio de los libros a que nos referimos, no podría publicarse en España un solo tomo, porque no habría lectores que se permitiesen tamaño lujo. Si en este respecto hubiese un régimen de libertad, a una, dos y tres pesetas vendería el Sr. Alhambra esos libros, como expende las producciones de los más célebres ingenios. Si todo se resolviese con coger un par de mulas e irse al barbecho, como indicaba el Sr. Montilla, muchos chascos habríamos de llevar.

Pero la verdad es que huelgan las disertaciones. Todos estamos al cabo de la calle: Es sencillamente el caso del asador, muy perfeccionado y corregido en las formas de su empleo y en la finalidad. Mal que pese nos hemos de clavar en él. No hay por donde huir, y forzosamente tenemos que soportar ese despotismo, hasta que el Estado, dando el programa único para cada una de las asignaturas, deje a los profesores en libertad de explicarlas según sus ideas, y a los alumnos en libertad de escoger el texto que estimasen conveniente, entre los muchos que, contestando cumplidamente al programa y ofreciéndose por muy poco dinero, produciría la concurrencia de los tratadistas.

Y ya habrá llovido para entonces.

Uno del 1.º de Latin.

El imperio de la barbarie

Días atrás, al pasar por esta población un automóvil, de los muchos que la atravesaron para ir a la feria de Ubeda, recibió una peltada de yeso que le arrojaron desde el edificio del Casino Baezano, donde había algunos albañiles trabajando.

Ocupaba el automóvil aludido el Gobernador Civil de la provincia. Pero aunque se tratara de la personalidad más humilde, forzoso es lamentar que estas cosas ocurran en nuestro pueblo, y que, con motivo para ello, adquiera este fama contraria a la de culto que ha venido teniendo.

Sentimos muy de veras como baezanos, que el digno Gobernador Civil pueda contar de Baeza acto tan grosero y reprochable. Y no nos decidimos a pedir rigores que a nada eficaz conducen. Tales faltas son producto natural del abandono en que se tiene la educación del pueblo, y solo procurando esta pueden corregirse.

El Colegio de S. Andrés

Este establecimiento de 2.ª Enseñanza, cuyo reglamento ha sido reformado recientemente, ha comenzado el curso de 1.917 a 1.918 con una matrícula muy nutrida.

Desde luego se han puesto en vigor esas reformas, aún sin la necesaria autorización del Ministro de Instrucción Pública; y parece ser que los nuevos preceptos han sido aplicados con tan extremado rigor, que de los modestos cargos retribuidos que existen en ese establecimiento han sido apartados hijos de la ciudad que los desempeñaron en el año anterior, y no han sido admitidos otros hijos de Baeza que con el título que exige el el Reglamento lo solicitan.

Suponemos que el Claustro de profesores, del que han dependido los aludidos nombramientos, se habrá esmerado en aquilatar los méritos de cada uno para resolver con entera justicia e inflexible rectitud. Resp. nsable el Claustro, de hoy en adelante, de la vida y florecimiento del Colegio, es evidente que le son necesarias garantías para la dirección que ha de ejercer, y por ende, no puede negarse el derecho de establecerlas.

Sin embargo, no es la vida un camino de acerada rigidez, sin relieves ni descansos, ni es la justicia un concepto inexorable que se encarnice sin razón. La justicia demasiado justa, esa justicia que pone en el borde de la desesperación al que siente su peso ineludible, en tanto que las cosas que lo circundan son frecuencia sarcasmo y mofa de aquel concepto, es decir, la justicia implacable para el débil, ya no es admisible en ninguna parte, y a nada bueno puede conducir.

La justicia posible en la vida es la justicia indulgente, benévola, tolerante, la que pone las cosas en un razonable equilibrio y los derechos de todos a un salubre nivel.

No podemos negar que el fin primordial y el fundamental objeto del mencionado Colegio, es la enseñanza. Pero no es permitido desconocer que el Municipio, al crearlo, hizo una competencia ruinosa a los varios colegios que en esta existían, sobre los cuales no tuvo el de S. Andrés, en ningún momento, ventaja alguna en el desenvolvimiento de la enseñanza. Esto no obstante, les arruinó industrialmente, porque el Colegio de S. Andrés ostentó un privilegio que nadie ha desconocido ni se pudo desconocer.

A cambio, pues, de ese privilegio, y en compensación del quebranto que el mismo ocasionó al interés de los particulares en Baeza, parécenos razonable el pedir, en nombre de tal interés, entendiéndose bien, en nombre del interés de Baeza, que los cargos retribuidos que existan en el Colegio sean ocupados por hijos de Baeza, siquiera se exija un mínimo de condiciones o aptitud que de antemano cabe señalar. Pero aquí surge la dificultad, porque se pretende recabar para el Claustro una absoluta libertad, mediante la cual se aprecie por el mismo las condiciones de los aspirantes a esos cargos.

Nosotros creemos por el contrario que el Claustro debe darse a partido, y sin olvidar nunca la Enseñanza, atender un poco y aún un mucho al interés de los baezanos.

Porque en esto hay que manifestarse con absoluta franqueza. Hay que conducirse sin cubrir la intención con ninguna clase de velos. El que esto escribe ha sido el primero en pedir públicamente que el Colegio se entregue por entero al Claustro del Instituto, Dirección, gobierno y utilidad des. todo para los Catedráticos. Pero sepamos: Que han de hacer estos en el Colegio? Es que van a enviarle un cuerpo de borlas acrecentadas? Nunca creímos que fuera necesario tanto. En el Colegio no debe haber (siempre en nuestra humilde opinión) más borlas preeminentes que las de los propios Catedráticos. Estos han ofrecido dar las respectivas enseñanzas a los colegiales desde el principio del curso, y nosotros, que consideramos verdad inconcusa ese ofrecimiento, creemos que basta y sobra para elevar el Colegio a un altísimo grado de florecimiento.

Lo demás nos parece exageración innecesaria. Desde las primeras letras hasta la Universidad, hemos visto lo que son estas cosas de la enseñanza, y aunque no estemos dedicados a ella, ya comprendemos la diferencia que existe entre una residencia de estudiantes, entregada a unos dignos pero modestísimos inspectores, y un Colegio de rango y categoría dirigido por Catedráticos. Modestos auxiliares son los que estos necesitan y tales elementos no pueden faltar en Baeza, donde siempre hay licenciados en Ciencias o Letras, Bachilleres, Maestros y aún prácticos cuyo concurso es utilísimo.

Así hemos de abogar constantemente por que solo en hijos de Baeza se cubran esos modestos cargos. Se aprecia nuestra buena fe y nuestra razón y se

nos atiende? El Claustro merecerá la gratitud de los baezanos. ¿Se cree por el contrario que nuestro empeño es descabellado? Pues seguiremos sustentando nuestro criterio. Tenemos fe; amamos a nuestra dama y no son mortales los atropellos con que nos suelen amenazar bestias feroces, ni la enemiga de arrieros, yanguéses y galeotes

J. LÓPEZ DATT.

!!!.....!!!

Un diario de la Corte de las Españas, dice que el kilogramo de pan mal pesado (800 gramos) vale en Madrid sesenta céntimos, y que un kilogramo de pan, bien pesado (1.000 gramos cabales) vale en Londres cuarenta y cinco céntimos.

Conviene advertir que Inglaterra no se distingue por su producción triguera, y que está bloqueada por los submarinos alemanes, que la infligieren daños considerables.

Y sin embargo....

Reunión importante

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar el viernes pasado una reunión de mayores contribuyentes, individuos de la junta de asociados y otras personalidades, convocados por el Alcalde, con objeto de oír su opinión sobre los medios con que puede contarse para la realización, en el llamado cuartel de San Andrés, de las obras necesarias para la instalación de una Unidad de Artillería, asunto del que en otro lugar de este número nos ocupamos, para poner de manifiesto nuestra opinión en cosa de tan trascendental importancia para el porvenir de Baeza.

Apesar de que la invitación se extendió a gran número de personas, los asistentes no fueron muchos, y es de lamentar, pues la ausencia de ciertas personalidades revela el poco interés con que se miran en nuestro pueblo las cosas grandes y de reconocida utilidad, contrastando con el apasionamiento con que se discuten puerilidades y asuntos que en absoluto carecen de importancia.

Empezó la sesión exponiendo el alcalde a los concurrentes el objeto de la convocatoria y encareciendo la gran importancia del proyecto para los intereses de Baeza, así como la buena acogida que por parte del Subsecretario del ministerio de la guerra, el ilustre general Aranzaz, ha obtenido la idea. También hizo

constar el apoyo entusiasta que el coronel de este Depósito de Seminales Sr. Bonel presta al asunto, según podía verse por el informe-comunicación a que se dió lectura y que es copia del dirigido al Sr. Subsecretario a instancias del mismo.

Pide la palabra el Señor Serrano Catena y con frases patrióticas, que son elogiadas, hace constar su entusiasmo por el proyecto.

El Sr. Arcediano ruega a todos que dejen a un lado disquisiciones y discursos, que a nada conducen, y que se se entre de lleno a tratar de la base fundamental del asunto, o sea del medio de allegar el dinero necesario para la habilitación del cuartel de San Andrés.

El Sr. Vañó dice que en cuarenta y ocho horas puede conseguir el que esté dispuesta la cantidad que se necesite (200 a 250.000 pesetas) negociándola con el Banco (no dice cual) y siempre que los mayores contribuyentes solidariamente estén dispuestos a ofrecer su garantía.

El Sr. Carvajal (D. Antonio) entiende que la mejor solución sería crear un empréstito, y explica la forma en que se podrían amortizar todas las acciones en un lapso de tiempo de ocho a diez años, contando para ello con la garantía de algunas de las rentas del municipio y con la creación de un nuevo arbitrio añadiendo que el interés de las acciones, a su juicio, debería ser de un 3 por 109.

D. Enrique Tornero y algunos otros Sres. opinaron que el medio más adecuado sería el de un reparto vecinal.

El Sr. Cruz dijo que, como nó cree a nadie capaz de dar voluntariamente cantidad alguna, es preciso que el Alcalde vea el medio de recaudar a *forziori* del pueblo la cantidad que se necesite.

El Sr. Aracil encontró acertada la idea del Sr. Carvajal, manifestando que antes de ofrecer el cuartel, hay que tener en cuenta que, de venir aquí la sección de artillería, sería porque al par del alojamiento, se les diera un buen campo de tiro y que sin contar de antemano con la seguridad de poderse facilitar es aventurarse o hacer el ridículo.

El Sr. Gómez Rédoli, con gran optimismo, opina que lo principal es conseguir que se conceda a Baeza la referida sección de artillería, pues después se hará todo lo que sea preciso hacer.

Por último, el Sr. Garzón Martín dice al Alcalde que debe abrirse una suscripción voluntaria para reunir las 200.000 pesetas que se suponen han de bastar para las obras

y para la cual ofrece 5.000.

Seguidamente, y entre los demás escasos concurrentes, se suscribieron diversas cantidades hasta reunir unos ocho mil duros próximamente, pudiéndose asegurar que de haber concurrido todos los que fueron invitados, se habría llegado a cubrir el total.

Se acordó nombrar una comisión que efectuase los trabajos encaminados a la consecución de la cantidad total y otra que fuese a Madrid para gestionar el asunto, con la actividad que el caso requiere, según muy oportunamente hicieron observar algunos de los señores reunidos.

QUIRÓS

Caso de hidrofobia

Se ha dado en un perro de la propiedad de Miguel García, habitante en la calle de D. Antonio Moreno núm. 2. El animal atacado de la terrible enfermedad mordió a tres niñas, una de la familia del García y otras de las casas inmediatas.

El Alcalde accidental D. Carlos Carvajal Bó, dispuso que las lesionadas fueran trasladadas sin pérdida de tiempo a Jaén, para someterlas a la curación antirrápica.

NOTAS MUNICIPALES

La más saliente de esta semana es la de la subasta de carnes.

Borrego a 2'44, 2'46 y 2'50 pesetas el kilogramo.

Véase un término de comparación:

Jaén, semana última, día 4, Borrego a 2'28 y 2'30 ptas. el kilo.

Hasta en esto es Baeza una ciudad privilegiada.

Comisión a Madrid

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por Concejales y mayores contribuyentes, en las reuniones celebradas en el Ayuntamiento, el Alcalde D. Juan Martínez Poyatos salió para Madrid, con objeto de realizar gestiones para conseguir se destine a esta ciudad una de las unidades de Artillería de nueva creación.

Pocas noticias han llegado hasta nosotros respecto a los resultados que, hasta ahora, hayan podido dar aquellas gestiones. Únicamente sa-

bemos, con referencia a una carta del Sr. Poyatos, dirigida a D. Francisco Acuña, que el asunto tiene todas las dificultades que su propia naturaleza e importancia hacen presumir.

A D. Juan Martínez Poyatos, se ha unido en Madrid el exgobernador civil de esta provincia nuestro buen amigo y paisano D. Antonio de Acuña y, entre los dos trabajan muy activamente por el éxito de la empresa.

¿Se alcanzará este? Pocas probabilidades hay.

De todos modos, no hay que olvidar que no se pescan truchas...

PREVIA CENSURA

Con motivo de haberse levantado el estado de guerra, hemos recibido del digno Jefe de este Depósito de Seminales, la siguiente atenta comunicación:

«El Coronel del Tercer Depósito de Caballos Seminales y Comandante Militar de este Cantón, B. L. M. al Sr. Director de BAEZA y tiene el gusto de participarle, para los efectos de censura, que levantado el estado de guerra en la provincia, a las 22 del día de ayer y por orden superior, hice entrega del mando de esta localidad a la autoridad civil.—Francisco Bonel Sánchez, aprovecha gustoso esta ocasión, para reiterarle el testimonio de su consideración y aprecio.—Baeza 8 de Octubre de 1917.»

Necrológicas

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la ciudad de Linares la joven y bella señorita Aurelia Cano, hija del primer matrimonio de D. José Cano Polidano, nuestro muy estimado amigo.

Este y su distinguida esposa doña María de la Calzada Viedma, se encuentran en Baeza, en su casa de la calle del Dr. Ojeda, donde se proponen residir una temporada.

Sentimos muy de veras su alicción y la desgracia irreparable que la ha motivado.

En Córdoba, y después de penosa enfermedad, ha fallecido la señora doña Rafaela González Alhambra.

En la plenitud de la vida, y cuando apenas se ha empezado a borrar de nuestra imaginación su figura ideal, envuelta en las gasas del velo

de desposada, la muerte implacable la arrebató al cariño de los suyos, sumiendo en el más triste consuelo al esposo que en ella cifraba su ventura, a sus padres y hermanos que la adoraban y a un triste anciano, dos veces padre, que seguramente sentirá en su ancianidad, dolor más hondo, al ver segada una flor, una vida que empezaba.

En esta redacción ha producido profundo pesar la triste nueva y nos asociamos de todo corazón a la pena que en estos momentos sienten su esposo el Sr. Menjibar, los señores de González Leiva, D. Rafael Alhambra y demás familia.

NOTICIAS

Un hijo de nuestro querido director D. Pedro Navajas se encuentra gravemente enfermo.

Con este motivo, nuestro director se ha trasladado a esta, desde el cortijo «La Peñuela» en donde pasaba una temporada con su familia.

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento del pequeño paciente.

Días pasados marchó a Madrid con su distinguida familia, nuestro buen amigo D. José Noves Cid, después de larga temporada pasada en la Yedra en su magnífica residencia «Villa Arévalo».

También se ha trasladado a Ubeda después de breve estancia en «Villa María» (La Yedra), nuestro distinguido colaborador el abogado y cronista de la vecina ciudad, D. Manuel Muro García.

La bella señorita Angustias Elorza se encuentra totalmente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido.

También nuestro buen amigo, don Francisco Chinchilla Soto, mejora rápidamente, después del grave accidente que puso en peligro su vida y del que dimos cuenta a nuestros lectores. Por tal motivo, sus hijos los Sres. de Quilez y Jurado Parra se han trasladado a Linares y Madrid respectivamente.

El eminente orador sagrado, Sr. Juliá Santelú, Canónigo de esta S. I. C. marchará el viernes próximo a Sevilla desde donde marchará a Madrid a predicar la novena de Ntra. Sra. del Pilar.

Pasan una temporada en Requena (Valencia) nuestros queridos amigos don Francisco García Claramunt, señora e hijo.

Se encuentra muy mejorada en la grave enfermedad que padece la distinguida Sra. D.^a Isabel de Dios, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Antonio de Biedma.

Nuestro buen amigo D. Juan Molina Hervás, dueño del «Café Mercantil», se encuentra mejorado de la indisposición que le ha retenido en el lecho unos cuantos días. Sea enhorabuena.

BAEZA. Imp. de Manuel Alhambra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CAFÉ LA PERLA PLAZA ALFONSO XII

Esmerado servicio. Café superior. Especialidad en Vinos Manzanilla, Amontillados y Jerez. Coñac, Escarchados.
Refrescos. Cerveza. Anís del Mono e Imperial. La Cerveza y los Chatos de Manzanilla y Amontillados se sirven con aperitivos.
La norma de este establecimiento es, servir bien, con artículos de las mejores marcas y con gran aseo y limpieza.

Tejidos y Novedades

BAEZA (JAÉN)

Isidro Saiz

Especialidad en Pañería—Laneria de Señora—Equipos para novia—Corsés—Colchas—Colchones—Cobertores—Sábanas—Capas para cristianar—Alfombras—Confecciones—Mantas de viaje—Capas de Caballero—Pellizas—Camisería—Sedería—Perfumería—Impermeables—Paraguas—Camas—Sommiers.

Representante en el distrito de la importante casa de muebles de lujo de Sres. Prados Hermanos de MALAGA.

La Palma Antonio de la Torre y C.ª, s. en c.

Sucesores de Viuda de J. Capdeville

Máquinas para coser y bordar.—Máquinas rectilíneas para toda clase de géneros de punto. Camas de hierro.—Sommiers metálicos.—Escopetas y armas cortas.—Relojes de bolsillo y pared.—Cadenas.—Bicicletas.—Gramófonos y discos marca ODEON.

Todos los artículos se venden a plazos de 250 pesetas semanales.

Representante en Baeza, Antonio Palomares.

Farmacia del Ldo. Ramón García de Leaniz

CALLE DE SAN PABLO.—BAEZA

CENTENO, GARCÍA Y GARCÍA

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

RAFAEL ESCOVAR-SASTRE

participa a su clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle Barreras número 33, en donde continuará sirviendo todos los encargos con PRONTITUD Y ESMERO.

MANUEL TORNERO MORA (Escuela de Artes y Oficios)
representante de las célebres máquinas de escribir

UNDERWOOD

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

santa Ana

Ricos Chocolates

Pureza Absoluta

Elaborado por la antigua casa

VIUDA DE EPIFANIO TIERNO.—BAEZA

Repostería del nuevo Casino de Baeza

A CARGO DEL GONSERJE

Café y Té especiales—Bebidas de acreditadas marcas. Embutidos, jamones, pastas y conservas. Mantecados y polvorones de Estepa. Se sirve a domicilio.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 28

Precio fijo Ventas al Contado Gran Establecimiento

PALOMARES HERMANOS

Coloniales, Paquetería, Quincalla, Pasamanería, Objetos de fantasía, Bisutería, Ferretería, Lampistería, Perfumería, Batería de Cocina, Loza, Cristal plano y hueco, Objetos de Escritorio, Cuadros y Espejos, Expendeduría oficial de Explosivos.

VILLAMOR Baeza-Linares

SOMBREROS y GORRAS de todas clases para caballeros y niños.

FANTASÍAS

Este casa recibe todas las semanas las últimas novedades.

PRONTITUD Y ESMERO EN LOS ENCARGOS

Se remiten a todas partes.

LA MADRILEÑA

SASTRERÍA DE HORACIO MASEDA

14—SAN PABLO—14—BAEZA.

Esta casa tiene un inmenso y variado surtido en géneros de última novedad para la próxima temporada, a los precios siguientes:

Trajes a medida desde 30 a 100 pts.	Pantalones	8 pts
Gabanes a 40 a 100 .	Gabanes desde	30 .
Pantalones fantasía 16 .	Pellizas a 0—22—25—30 .	.
Trajes para confeccionados 28 .	Trajes para mecánicos a	12 .

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

ANTONIO RUIZ MARTÍNEZ

SAN PABLO, 5—BAEZA

Coloniales finos.—Mercería.—Paquetería.—Quincalla.—Novedades.—PRECIOS FIJOS.—Depósito del mejor CAFÉ SANGAY.

Castillo Monjes

Carpintería Artística—Muebles sólidos y elegantes—Precios reducidos
Proyectos de Altares terminados y de obras de Carpintería
Especialidad en Mausoleos y Lápidas.

PORTALES DE TUNDIDORES, 24

DISPONIBLE

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Alhambra
OBJETOS DE ESCRITORIO y CENTRO DE SUSCRIPCIONES